

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CONSTRUCCIONES  
MABRARI S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

Guayaquil, Marzo 18 de 2013

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
**CONSTRUCCIONES MABRARI S.A.**  
Ciudad

Estimados señores accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpro con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **CONSTRUCCIONES MABRARI S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012.
2. He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
3. En el periodo fiscal 2012 la Empresa no tuvo operaciones comerciales de ventas ni gastos, solo obligaciones financieras.
4. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2012 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Edda Adriana Cedeño Plus  
Gerente General